

PRÉSTAMOS CON GARANTÍA HIPOTECARIA PARA ADQUISICIÓN DE INMUEBLES

MONTO: el 70 %
del valor tasado del inmueble y hasta
\$ 700.000 (el menor de éstos)
PLAZO MÁXIMO: 120 cuotas

TNA APLICABLE

39.35 %

En garantía del préstamo deberá gravarse con derecho real de hipoteca a favor de la Caja, el inmueble a adquirir, ubicado en la Provincia de Mendoza.

NOTA: Los gastos e impuestos que origine la operatoria son a cargo del tomador del préstamo



NUEVA LINEA PTMOS COVID 24% ANUAL FIJA POR DOCE MESES CON UN TOPE DE \$60000, Y CON LA POSIBILIDAD DE ACCEDER A 3 MESES DE GRACIA.

Caja Previsional Técnica

PRÉSTAMOS



CAJA PREVISIONAL
TECNICA DE MENDOZA

Administramos sus aportes,
garantizamos su futuro

www.cajaprevisionmza.com.ar

Sede Central: Mitre 617 – 8º Piso Este - Ciudad de Mendoza
Teléfono: (0261) 4381753
Fax: (0261)4238476
info@cajaprevisionmza.com.ar

Delegación Sur: Belgrano 381 – San Rafael.
Tel.: 0260-4436622

Delegación Este: Nogués 48 1º piso – San Martín.
Tel.: 02634-423634

LE OFRECEMOS UN PRÉSTAMO PARA CADA NECESIDAD



PRÉSTAMOS PERSONALES Y DE TURISMO

Para el destino que necesite

MONTO MÁXIMO: \$ 150.000

PLAZO MÁXIMO: 60 cuotas

(5 años)

Hasta \$ 30.000: a sola firma

Más de \$ 30.000 hasta \$ 100.000: 1 garante

Más de \$ 100.000: 2 garantes*

(*opcionalmente podrá ser sólo uno pero propietario de dos inmuebles)

T. FIJA	T. BADLAR	TNA APLICABLE
5 %	34.10%	39.10 %

CARACTERÍSTICAS

Plazo: hasta 5 años para pagarlo según la línea de préstamo. **Moneda:** pesos **Sistema de amortización:** Francés. En caso de cancelación anticipada, se abona sólo el saldo de capital al momento de la solicitud más los gastos generados hasta el momento. **Tipo de tasa:** variable **Seguro de vida:** 0.082 % sobre saldo deudor **Posibilidad de débito de cuotas de su Caja de Ahorro o Cuenta Corriente,** con opción de apertura por parte de la Caja.



PRÉSTAMOS A TASA FIJA

Personales

Hasta \$ 30.000 – 12 meses – a sola firma

TNA APLICABLE

42.10%*

*Hasta el 31/12/17



Para Jubilados de la Caja

MONTO MÁXIMO: \$ 10.440

PLAZO MÁXIMO: 12 meses

A sola firma

CUOTA: \$ 990

TASA APLICABLE 20%



PRÉSTAMOS PARA EQUIPAMIENTO

Para la compra de equipamiento

MONTOS

- **Hasta \$36.000 plazo 24 meses**
(a sola firma)
- **Más de \$ 36.000 hasta \$ 50.000**
plazo 24 meses
(1 garante)
- **Más de \$ 50.000 hasta \$ 75.000**
plazo 36 meses
(1 garante)
- **Más de \$ 75.000 hasta \$ 100.000**
plazo 60 meses
(1 garante)
- **Más de \$ 100.000 hasta \$ 225.000**
plazo 72 meses
(2 garantes)

TNA APLICABLE

31.28 %

Tasa de interés vigente para las otras líneas de crédito, bonificada en un veinte por ciento (20%) sobre la tasa nominal.

Por tratarse de una línea de préstamos de fomento, el destino de los fondos deberá ser probado documentadamente (Presentación de factura pro-forma, presupuesto, carta intención o documentos similares para tramitar la solicitud). En oportunidad de liquidar el monto del préstamo aprobado, aportar factura y recibo de pago del destino de fondos.



PRÉSTAMOS PERSONALES CON GARANTÍA HIPOTECARIA

MAYORES MONTOS:

- **\$ 500.000 hasta en 120 cuotas**
- **\$ 350.000 hasta en 90 cuotas**
- **\$ 200.000 hasta en 60 cuotas**

TNA APLICABLE

33.24 %

En garantía del préstamo deberá gravarse con derecho real de hipoteca a favor de la Caja, un inmueble ubicado en la Provincia de Mendoza, de propiedad del afiliado o de un tercero, cuyo valor duplique el monto del préstamo a pedir.

Requisitos:

- Fotocopia de DNI
- Fotocopia de un impuesto
- Fotocopia de escritura del inmueble
- Fotocopia Plano de Mensura
- Aportes a la caja al día
- Valor del inmueble que duplique el monto del préstamo a pedir

Gastos previos:

- Tasador 0,15% del valor de la tasación (dentro del gran Mendoza, mínimo \$200)
- Estudio de títulos 0,3% del valor de la hipoteca mas 2700
- Tasa \$188

Inscripción Hipoteca:

- Honorarios escribana 1% de la hipoteca (mínimo \$18000)
- Aportes jubilatorios escribana 0,4% del valor de la hipoteca
- Inscripción de la Hipoteca \$5270 a 15800
- Protocolo \$1500
- Sellado certificado \$100